Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de abril de 1981.-

Visto el presente expediente N°273.002/80
y su agregado N°298.178/81 del Registro de la Subsecretaría
de Administración, por los que se tramita la instalación de
un sistema de bombeo para deprimir la napa de agua subterra
nea y reparos generales en el edificio de los Tribunales /
Federales de San Miguel de Tucumán; y
Considerando:

Que mediante resolución N°64 de fecha 31 de e_
nero de 1980 (Confr. fs. 13) se autorizó a la Subsecreta_
ría de Administración a contratar directamente con el Servi
cio Nacional de Arquitectura la realización de dichos traba
jos, conforme al presupuesto elevado oportunamente por la /
suma de \$ 49.920.000.-

Que por expediente N° 298.178/81 del registro / de la citada Subsecretaría, el mencionado organismo estatal solicita la suma de \$ 46.384.000.- a fin de afrontar los / gastos derivados de la licitación efectuada a los fines de / la ejecución de las obras de que se trata.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Departamento de Arquitectura, SE RESUELVE:

- 2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "So__.
 brantes de Ejercicios Anteriores".-
- 3°) Registrase y remitase a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos. Hágase saber al Departamento de Arquitectura y dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

j.c.d./m.a.m./6

LDOLFO M. GABRIELLA